

TÉRMINOS DE REFERENCIA

El mundo se encuentra en un momento complejo que requiere el compromiso y las acciones de todos nosotros para lograr cambios significativos. Las problemáticas que se presentan y su acelerada evolución demandan nuevos enfoques capaces de responder a las realidades emergentes, adoptando herramientas y metodologías más prácticas e influyentes.

Esta es la oportunidad para que las Instituciones se conviertan en un referente de innovación con impacto, que manejan metodologías colaborativas, para trabajar de la mano, con comunidades educativas de toda la región, en la construcción de soluciones para retos específicos que enfrentamos como humanidad.

Por eso, **2811** y **Socialab Colombia** se han unido para crear “Impacta Latam”, una convocatoria latinoamericana de innovación abierta para comunidades educativas, que busca construir una red regional de intercambio de experiencias, visiones y conocimiento para generar soluciones a los desafíos locales más urgentes de la actualidad.

Disposiciones Generales

Impacta Latam se regirá por los presentes términos de referencia para la convocatoria y criterios de evaluación de las propuestas, los cuales serán consignados en este documento que determina las disposiciones para la participación, la presentación de las soluciones y la calificación, así como todas las formalidades del proceso, entre otros.

Aceptación de los Términos de referencia

La participación en Impacta Latam implica que los participantes aceptan incondicionalmente los términos de referencia y criterios de evaluación aquí planteados sin ir en detrimento de ellos. Cada participante deberá aceptarlos y conocerlos antes de registrarse en la plataforma digital de Impacta Latam.

Tiempo de duración de Impacta Latam

Impacta Latam durará 17 semanas (1 de agosto – 27 de noviembre 2020). La temporalidad de las diferentes etapas se comunicará en su propia plataforma digital. El incumplimiento de los plazos por parte de las personas participantes implicará la exclusión del proceso a partir de esa fecha.



Propiedad Intelectual

Las personas participantes de Impacta Latam declararán expresamente ser autores originales de la solución presentada. La responsabilidad de inscribir, de registrar o de gestionar los derechos de propiedad intelectual o industrial de las eventuales obras, softwares, diseños, marcas comerciales, patentes de invención o de cualquier tipo que sean reconocidas por la legislación colombiana, recaerá de forma exclusiva en las personas participantes.

De la misma forma, quienes postulan declaran que se obligan a mantener indemne a 2811 y Socialab de cualquier responsabilidad que pueda surgir derivada de la infracción de derechos de terceros o parte de terceros que tengan o aleguen tener cualquier dominio o injerencia sobre la naturaleza de las soluciones sometidas a Impacta Latam.

Las personas participantes son las únicas responsables por el material enviado a 2811 y Socialab y de la autenticidad de la información entregada al momento de concursar y en tal sentido, liberan de toda responsabilidad a 2811 y Socialab ya sea directa o indirecta, prevista o imprevista, por cualquier tipo de daños ya sea emergente, lucro cesante o daño moral, derivados del material por ellos enviado.

Difusión de imagen y soluciones

Se establece que la aceptación del reconocimiento por parte de las personas participantes implica el otorgamiento expreso de la autorización a 2811 y Socialab para utilizar sus nombres y apellidos, así como su imagen, en cualquier actividad pública o difusión relacionada con Impacta Latam, sin que por ello resulte obligación alguna de compensación, pago o remuneración de ninguna especie para las personas participantes.

Uso de información presentada por las personas participantes y tratamiento de datos personales

La información personal, como dirección de correo electrónico, teléfono, género, dirección, edad, y nivel educativo, que se colecte en el momento del registro serán agregadas a las bases de datos de las Entidades Organizadoras y la Institución de Educación Superior a la que pertenezca el equipo participante. Los equipos y personas participantes podrán seguir recibiendo información de nuevos programas, competencias, eventos, oportunidades, promociones, nuevos productos etc., a menos que la persona opte lo contrario en el registro. Si por alguna circunstancia, se quiere cancelar el registro de cualquiera de las bases de datos, podrán hacerlo enviando una solicitud escrita directamente a Socialab, al correo proyectos.colombia@socialab.com. y a 2811, el correo administracion@2811.cl

Al acceder, navegar o usar la plataforma de Impacta Latam la persona participante admite haber leído y entendido los presentes términos y condiciones y cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables que hagan parte de la legislación colombiana y las



determinaciones que 2811 y Socialab tengan al respecto de su uso, las cuales pueden consultarse en el siguiente enlace: [Términos y condiciones](#).

Además, cuando la persona participante utilice cualquier servicio, la información suministrada en este sitio web, estará sujeta a las reglas, guías, políticas, términos y condiciones aplicables a dicho servicio.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 este es el fin para el cual la Socialab y 2811 podrán dar tratamiento a los datos personales recolectados, utilizados, almacenados, transmitidos y transferidos por las personas participantes de Impacta Latam, de la siguiente forma:

- Para proporcionar información a las personas sobre las actividades y servicios ofrecidos por 2811 y Socialab y para el envío ocasional de información sobre temas relacionados.
- Para almacenar y procesar toda la información suministrada por las personas participantes en una o varias bases de datos, en el formato que se estime más conveniente y con los campos básicos de captación de datos (nombres y apellidos, correo electrónico, documento de identidad, dirección física, ciudad de residencia, teléfonos, aceptación de los términos de uso de la plataforma desde donde se tomarán los datos).
- Para ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada por las personas participantes.
- Para verificar, corroborar, comprobar, validar, investigar o comparar la información suministrada por los titulares, con cualquier información de que disponga legítimamente.
- Para acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre las personas participantes que se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera.
- Para analizar, procesar, evaluar, tratar o comparar la información suministrada por las personas participantes.

En caso de que 2811 y Socialab no se encuentren en capacidad de realizar el tratamiento por sus propios medios o garantizar el respaldo de estos, podrán transferir los datos recopilados para que sean tratados y administrados por un tercero, previa notificación a las personas titulares de los datos recopilados, el cual será el encargado del tratamiento y deberá garantizar condiciones idóneas de confidencialidad y seguridad de la información transferida para el tratamiento.

Quien suministre datos por medio de Impacta Latam tiene derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar los datos personales.



- Solicitar prueba de la autorización otorgada (la cual se dará en la aceptación de los términos y condiciones de la plataforma, así como el mecanismo de registro de ésta).
- Recibir información respecto del uso que se les dará a los datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal.

Exclusión de Responsabilidades

Las personas que se registren en la plataforma y participen dentro de la comunidad deben aceptar los Términos y Condiciones de Uso de la plataforma desde el momento en que acceden al sitio web como usuarios y usuarias. En caso contrario, deberán abstenerse de su registro.

En los Términos y Condiciones de Uso de la plataforma se declarará de manera inequívoca que los contenidos ingresados en el sitio provienen de personas que voluntariamente los han puesto a disposición de 2811 y Socialab. Por tanto, 2811 y Socialab no han sido las autoras de las soluciones ingresadas y no se responsabilizan de estas. Los usuarios y usuarias son quienes deben responder ante infracciones contractuales, legales y reglamentarias en relación con los contenidos ingresados, así como del daño y perjuicio que puede generar a terceros como consecuencia de su infracción.

2811 y Socialab no garantizan la veracidad y autenticidad de la información personal proporcionada por los usuarios y usuarias, por lo que no se responsabilizan de sus acciones. La información veraz y confiable es una obligación por parte de las personas participantes.

Inhabilidades para participar

Se deja establecido que no podrán participar y quedarán fuera de la competencia en cualquier etapa del proceso y perderán toda validez en su participación:

- Las personas naturales, o jurídicas, que no hagan entrega de los documentos solicitados, que presenten información incompleta o falsifiquen datos entregados.
- Las personas naturales, o jurídicas, que se desempeñen como mentores y mentoras de la plataforma o que tengan algún vínculo laboral con los organizadores de la convocatoria.
- Iniciativas, soluciones, emprendimientos o proyectos, que hayan ganado una convocatoria de Socialab.
- Personas que no tengan una relación con las Instituciones de Educación Superior adscritas a Impacta Latam

Descalificación

2811 y Socialab podrán descalificar una persona o equipo si:

- Existe alguna conducta pública tipificada como ilegal, realizada por parte de integrantes del equipo.
- El comportamiento de alguno de los integrantes del equipo es considerado ofensivo o de alguna manera viola los estándares de comportamiento aceptados por la comunidad, como, por ejemplo: uso ilícito de drogas, intoxicación pública, la discriminación y también cualquier acción que haga creer o concluir a 2811 y Socialab que cualquier asociación pública con el equipo somete a 2811 y Socialab a la burla, al desprecio, a la controversia, a la vergüenza y/o al escándalo.
- Las personas participantes y sus equipos, que en algún momento sean descalificados de la competencia, no serán elegibles para presentarse nuevamente a participar por ninguno de los premios de concursos realizados por 2811 y/o Socialab.

Facultad de las Entidades Organizadoras

2811 y Socialab podrán en cualquier momento modificar las bases de la convocatoria, incluyendo las fechas de las etapas que serán señaladas en la plataforma digital.

Igualmente, podrán suspender de manera temporal o definitiva la ejecución de la convocatoria y el desarrollo de Impacta Latam sin incurrir en compromisos con las personas participantes.

Toda modificación a los presentes Términos será publicada en la plataforma de Impacta Latam y comunicada a las personas inscritas.

IMPACTA LATAM

Emprendedores y emprendedoras

En Impacta Latam podrán participar todas las personas que completen el formulario de registro, lo cual implica haber aceptado los Términos y Condiciones de Uso de la plataforma. Al pertenecer a la comunidad, los usuarios y usuarias de Impacta Latam podrán votar, comentar y compartir las soluciones publicadas en la plataforma.

Uso de plataforma

Los usuarios y usuarias se comprometen a utilizar la plataforma de manera adecuada y para los fines que esta fue diseñada. Por consiguiente, deberán utilizar un lenguaje respetuoso, no promover ningún tipo de actividad que contravenga las leyes colombianas, que promueva la discriminación ni que atente contra el orden público o la moral, entre otros. Si llega a suceder alguna situación de este tipo, 2811 y Socialab procederán a retirar a las



personas participantes con sus postulaciones de Impacta Latam, como se menciona en el apartado de Descalificación.

Emprendimientos participantes

En Impacta Latam sólo se aceptarán propuestas de equipos entre 2 y 5 integrantes, donde al menos uno de ellos sea estudiante, profesor(a), staff o exalumno(a) de una Institución de Educación Superior adscrita a Impacta Latam. Dichas propuestas, que aún no hayan realizado ventas, deben resolver problemas sociales o ambientales a través de ideas o modelos de negocio con potencial de ser sostenibles.

Ideación

Esta etapa da apertura a la participación de la comunidad educativa en Impacta Latam. Consiste en el periodo de recepción de soluciones desde el momento en que la plataforma digital esté activada. Las soluciones pueden ser postuladas hasta la fecha que 2811 y Socialab definan, la cual será anunciada por los diferentes medios de comunicación con los que contará Impacta Latam. Este plazo podría ampliarse según el criterio de 2811 y Socialab. La etapa termina con la selección de las soluciones por cada Institución de Educación Superior que pasarán a la siguiente etapa de la convocatoria (Fortalecimiento).

Toda solución que se ingrese a la plataforma durante la etapa de Ideación debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. La persona que postule la solución debe ser estudiante, profesor/a, staff, exalumno/a de alguna de las Instituciones de Educación Superior adscritas a Impacta Latam.
2. Contar con un equipo con 2 a 5 integrantes.
3. El equipo debe tener disponibilidad para participar en las actividades del programa (3 horas semanales durante 7 semanas, entre octubre y noviembre)
4. La solución debe estar en fase pre-comercialización y venta.
5. La idea debe dar solución a alguno de los desafíos propuestos por los organizadores.

Durante la etapa de Ideación, las personas participantes deberán presentar entregables por medio del uso de la plataforma:

1. Una breve descripción de la idea (máximo 1.000 caracteres)
2. Imágenes de la idea
3. Un video, de máximo 1 minuto, dónde presente la idea y el impacto que genera.
4. Formulario de inscripción.

Cada equipo podrá postular sólo una sola solución.



Para el desarrollo de los anteriores puntos y de acuerdo con la dinámica de Impacta Latam, las personas participantes serán asesoradas por mentores y mentoras en línea asignados por 2811 y Socialab.

La selección de ideas se definirá por la cantidad de votos en la plataforma.

CRITERIOS	VALOR	DEFINICIÓN
Votos*	100%	Cantidad de votos en la plataforma.

***Votos:** La consecución de votos es responsabilidad de cada participante. Deberá compartir su postulación en sus redes sociales e invitar a sus familiares, amigos y conocidos a votar en la plataforma.

Fortalecimiento

Del 5 de octubre al 15 de noviembre las soluciones seleccionadas participarán en un programa de fortalecimiento de 7 semanas.

Al final de programa deben presentar los siguientes entregables:

1. Formulario de fortalecimiento.
2. Video, de máximo 1 minuto, en el que participen todos los integrantes del equipo hablando sobre qué los motivó a trabajar en su idea.

La evaluación de esta etapa será realizada por el equipo interno de evaluadores y evaluadoras, quienes luego de revisar los entregables, asignará a las soluciones participantes un puntaje de 1 a 5 en relación con 4 criterios:

CRITERIO	VALOR	DEFINICIÓN
Calidad de la información	15%	La información presentada en el formulario está completa, bien redactada y responde a las preguntas planteadas, lo que demuestra el compromiso de la o el participante.

Impacto	25%	La propuesta ofrece una solución a un problema ambiental o social.
Modelo de negocio	20%	El modelo de negocio evidencia una visión sistémica del contexto en el que se desenvuelve, lo que le permite mantener un equilibrio entre la generación de ingresos y el impacto.
Motivación	40%	La relación entre la solución y las motivaciones del equipo es cercana. Se evidencia una pasión clara que le da impulso al proyecto.

Las mejores ideas evaluadas de todas las Instituciones de Educación Superior entrarán en un segundo proceso de evaluación liderado por el equipo de Socialab y de 2811.

Evaluación de las soluciones

Impacta Latam contará con un equipo de evaluación interno, para asignar un puntaje a las soluciones en competencia durante las etapas de Fortalecimiento y para seleccionar a los ganadores, de acuerdo con los criterios que se establecen en este documento.

Ganadores

Los equipos deberán cumplir con los siguientes entregables:

1. Carta de recomendación de su mentor.
2. Formulario formación.

La evaluación de esta etapa, para escoger a 3 ganadores, se realizará bajo los siguientes 4 criterios:

CRITERIO	VALOR	DEFINICIÓN
Etapas de formación	15%	Calificación de la etapa de formación.
Viabilidad	20%	Bases sólidas para generar un modelo sostenible en el tiempo.

Inspiración	25%	La presentación del emprendimiento es inspiradora y me anima a apoyarlos.
Pertinencia del acompañamiento	40%	La iniciativa se encuentra en un momento en el que el acompañamiento le agregaría valor en aspecto específicos para desarrollar un prototipo y validarlo.

Selección

Las decisiones del equipo evaluador y selección del emprendimiento ganador serán finales e inapelables. 2811 y Socialab se reserva el derecho de resolver cualquier punto no mencionado en los términos y las condiciones de la competencia. La competencia se puede declarar nula si se considera que los proyectos presentados no alcanzan un nivel adecuado de calidad.

Premio

Las tres mejores soluciones recibirán el acompañamiento de asesores y asesoras latinoamericanas, con una amplia experiencia en la consolidación de modelos de negocio de triple impacto, para diseñar prototipos y validar la solución con el fin de llevarla a una nueva etapa de desarrollo (8 horas de asesoría en un período de 2 meses).

Además, 2811 y Socialab pondrán a disposición su red de contactos regional para difundir las 3 soluciones ganadoras en medios de innovación y emprendimiento social.

Consideración final

2811 y Socialab se reservan el derecho de revisar estos Términos de referencia en cualquier momento.